

81329.

Quito, 23 de noviembre del 2015

Señora
Rosa Germania León Borja
Ciudad.-

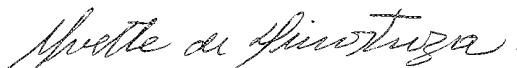
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Servicios Hídricos MACROHIDRO S.A., celebrada el día de hoy, la eligió para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales de la firma.

La compañía **SERVICIOS HÍDRICOS MACROHIDRO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de octubre de 2015, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil de este Distrito Metropolitano de Quito el 12 de noviembre del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



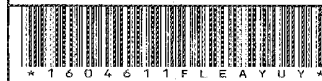
Yvette Fredee Flachier Del Alcazar
Presidenta Ad - Hoc
C.C. 170346413-9

Acepto la designación de Presidenta de la Compañía **SERVICIOS HÍDRICOS MACROHIDRO S.A.** Quito, 23 de noviembre del 2015



Rosa Germania León Borja
C.C. 170348145-5

TRÁMITE NÚMERO: 81329



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18646
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS HIDRICOS MACROHIDRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON BORJA ROSA GERMANIA
IDENTIFICACIÓN	1703481455
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5675 DEL: 12/11/2015 NOT: 37 DEL: 02/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE